

EXPERIENCIA Y FORMACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO

Cada uno de los interventores debe permanecer durante la vigencia del contrato y acreditar la experiencia y formación que se define en la siguiente tabla:

PERSONAL	PERFIL PROFESIONAL (*)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	DEDICACIÓN
(1) director de proyecto de interventoría	Ingeniero Civil y/o sanitario y/o Ingeniero Sanitario y Ambiental, con estudios de posgrado en gerencia de proyectos, gerencia de construcción, gerencia de ingeniería, o estudio equivalente.	En uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar la participación como Director de Interventoría en proyectos que hayan incluido la instalación de tubería PEAD para acueducto y en una longitud igual o superior a 6000 metros, en diámetros iguales o superiores a 90mm.	50% Durante la totalidad del desarrollo del contrato
Un (1) Residente de Obra (Civil)	Ingeniero Civil o sanitario	Experiencia en contratos de construcción, optimización y renovación de redes de sistemas de Acueducto en los que se incluya la instalación de tuberías PEAD presión.	100% Durante la totalidad del desarrollo del contrato.
Un (1) Residente HSEQ	Profesional en ingeniería con especialización en SST o Ingeniero o profesional en SST con licencia Vigente	Experiencia en campo.	80% Durante la totalidad del desarrollo del contrato.
Un (1) Inspector de Obra civiles	Tecnólogo en obra civil o topógrafo.	Experiencia en contratos de construcción, optimización y renovación de redes de sistemas de Acueducto en los que se incluya la instalación de tuberías PEAD presión.	100% Durante la totalidad del desarrollo del contrato.
Un (1) Auxiliar Administrativo	Estudiante de nivel técnico, tecnológico o en formación profesional de primeros semestres, Certificados en el área de Contaduría Pública.	N/A	100% Durante la totalidad del desarrollo del contrato.